

**1. Número del contrato**

508 - 2025

**2. Informe**

Final

**3. Periodo del informe**

7/02/2025 A 31/12/2025

**4. Nombre contratista**

NINI JOHANA RODRIGUEZ FARAD

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

1090374846

**7. Objeto del contrato**

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración -Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.

**8. Lugar de ejecución**

NORTE DE SANTANDER

CUCUTA

GT-NORTE DE SANTANDER

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
508 - 2025		Final		7/02/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial	Si	<p>Durante la ejecución del periodo contractual se realizó el acompañamiento permanente a la población asignada en las rutas de Justicia y Paz, Reintegración Regular y Atención Diferencial, manteniendo seguimiento activo, control de inactividades y gestión de planes de trabajo en ejecución y elaboración, de acuerdo con la variación natural de la población atendida mes a mes.</p> <p>Como resultado se garantizó la atención continua de una población promedio de 43 participantes, con mayor concentración en estado activo, adecuada gestión de planes de trabajo y sin dificultades reportadas en la ejecución de las actividades, permitiendo la permanencia y avance en la ruta de reintegración.</p> <p>Evidencia: Atención promedio mensual de 43 participantes, distribuidos así: Justicia y Paz (11 activos y 1 inactivo), Reintegración Regular (20 activos y 2 inactivos) y Atención Diferencial (9 activos). De la población atendida, 7 participantes fueron mujeres y 35 hombres, incluyendo 1 persona de la tercera edad. Se registraron 21 planes de trabajo en ejecución, sin novedades, y 19 planes de trabajo en elaboración, en su mayoría correspondientes a participantes en ciclo inicial, incluyendo 4 planes recientemente evaluados por terminación, con registros en el SIRR.</p>		
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	<p>En el cumplimiento de las actividades contractuales se busco garantizar la caracterización integral, el seguimiento técnico y el fortalecimiento de las competencias de las personas en proceso de reintegración, asegurando la adecuada implementación de la ruta conforme a la misionalidad de la ARN,</p> <p>Para ello se realizo la aplicación de instrumentos de caracterización y seguimiento, elaboración y evaluación de planes de trabajo, desarrollo de informes de avance de participantes de Justicia y Paz, participación en espacios de capacitación técnica, operativa y psicosocial, así como asistencia a círculos de la palabra y procesos de acompañamiento individual e interdisciplinario.</p> <p>La aplicación de los instrumentos permitió actualizar, validar y profundizar la información de los participantes, identificar necesidades, riesgos y avances en cada dimensión de la ruta, optimizar el seguimiento a unidades de negocio y beneficios económicos, y fortalecer la calidad de los planes de trabajo y procesos de evaluación, garantizando intervenciones oportunas, pertinentes y acordes a los lineamientos de la ARN.</p> <p>Como evidencia de las actividades realizadas se anexa a los soportes en excel descargados del SIRR donde se observa la aplicación de 143 instrumentos discriminados por tipo (36 hábitat, 9 línea base, 12 censo familiar, 98 encuestas de empleabilidad), 46 caracterizaciones, 15 seguimientos ISUN, 3 seguimientos BIE, 38 planes de trabajo elaborados, 22 planes evaluados, 14 informes de avance de Justicia y Paz, 29 espacios de capacitación y participación en 6 círculos de la palabra (3 virtuales y 3 presenciales), con acompañamiento interdisciplinario registrado.</p>		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
508	- 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención	Si	<p>Durante la ejecución contractual se busco fortalecer el proceso de reintegración mediante la aplicación de códigos orientados al proyecto de vida en la legalidad y al desarrollo integral de los participantes en las diferentes dimensiones de la ruta.</p> <p>Para ellos se aplicaron de manera prioritaria códigos en la dimensión personal, enfocados en regulación emocional, autoconcepto y exploración de habilidades personales; en la dimensión familiar, relacionados con prevención de la violencia intrafamiliar, comunicación asertiva, corresponsabilidad y derechos y deberes familiares; en la dimensión productiva, orientados a la generación de ingresos en la legalidad, fortalecimiento de emprendimientos y acceso a rutas de empleo; en hábitat, dirigidos al reconocimiento de condiciones de vivienda, seguridad alimentaria y prevención del riesgo habitacional; en salud, enfocados en el reconocimiento de afectaciones en salud mental y apropiación de rutas de atención; en seguridad, orientados a la identificación de factores de riesgo y autocuidado; y en la dimensión ciudadana, relacionados con perdón, reconciliación, derechos humanos y reparación simbólica.</p> <p>Como <b>resultado</b> los participantes lograron avanzar en la resignificación de su historia, la definición de metas claras, el fortalecimiento de relaciones familiares más protectoras, el impulso a la autonomía económica, la identificación de riesgos en el entorno y la adopción de prácticas de autocuidado, consolidando el compromiso con la convivencia pacífica y la construcción de paz. Como soporte se descargo mes a mes evidencia de registros de aplicación de códigos por dimensiones en el SIRR, documentos en PDF de los planes de trabajo firmados y seguimientos que dan cuenta del abordaje integral realizado durante el periodo.</p>
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización	Si	<p><b>1. BIE ENTREGADOS (TOTAL: 4)</b> Se realizó la entrega formal de cuatro (4) Beneficios de Inserción Económica (BIE), con actas, soportes y cargue en SIRR: <b>2. SEGUIMIENTOS A UNIDADES PRODUCTIVAS (TOTAL: 15)</b> Se realizaron a siete (7) unidades productivas y beneficios económicos, con los siguientes resultados: Unidades en funcionamiento activo (10) Porrícola con seguimiento #3, Lavadero de autos con seguimiento # 3, Taller de costura con seguimiento # 4, Producción de bermudas (caballero) – En funcionamiento, rentable, con crecimiento y generación de empleo (3er seguimiento). Criadero de pollos Seguimiento # 1, Papelería con seguimiento # 1, venta de bolsos y billeteras con seguimiento # 1. Y tenemos una gestión de Unidad de venta de víveres y alimentos (comodato con Secretaría de Gobierno de Pamplona) – En proceso de adaptación. <b>Unidades con dificultad o sin contacto (1):</b> Taller de soldadura (BIE) – Participante inactivo en SIRR, sin contacto pese a tres visitas.</p> <p>Unidad en trámite con solicitud de pago a instrucción de desembolso. <b>Resultado:</b> Las acciones desarrolladas permitieron el funcionamiento activo y el fortalecimiento de la mayoría de las unidades productivas, evidenciando rentabilidad, crecimiento y generación de empleo en algunos casos.</p> <p><b>Gestión laboral efectiva:</b> Registro en bolsas de empleo (SENA, APE Alcaldía, Comfanorte). Postulación a más de 30 vacantes, logrando 4 entrevistas directas y 2 vinculaciones laborales formales, con todas las prestaciones de ley. Elaboración y orientación de 5 hojas de vida. Los soportes de evidencia de las actividades están cargados en cada carpeta, mes a mes en los formatos de seguimiento de las unidades de negocio con sus evidencias fotográficas</p>
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales	Si	<p>Durante el desarrollo contractual se busco garantizar el cumplimiento del componente de servicio social de los participantes en la ruta de reintegración regular, conforme a los lineamientos establecidos por la ARN.</p> <p>Durante el periodo contractual se realizó la verificación de veintidós (22) participantes pendientes por cumplir el servicio social. Así mismo, se socializaron los requisitos del servicio social con ocho (8) participantes interesados en adelantarlos en el año 2026, suscribiendo las respectivas actas de compromiso e identificando posibles escenarios para su ejecución.</p> <p>Como resultado de la verificación y socialización, seis (6) participantes lograron cumplir el servicio social, de los cuales dos (2) accedieron al Beneficio de Inserción Económica en el mes de octubre. Adicionalmente, se dejó proyectada la continuidad del servicio social para el año 2026 con participantes comprometidos y escenarios previamente identificados.</p> <p>Evidencia: Verificación de 22 participantes en ruta de reintegración regular, cumplimiento de servicio social por 6 participantes, 2 accesos a BIE, suscripción de 8 actas de compromiso, e identificación de escenarios para la ejecución del servicio social (dos instituciones educativas, un parque principal y articulación con el Centro Tecnológico de Cúcuta), con soportes correspondientes.</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
508	- 2025	Final	7/02/2025	A 31/12/2025
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	<p>Durante el desarrollo contractual se busco garantizar el seguimiento y control oportuno de los desembolsos económicos realizados a los participantes, conforme a los lineamientos contractuales y administrativos de la ARN.</p> <p>Lo que permitio la verificación mensual de los desembolsos efectuados a los participantes en los diferentes componentes, así como la gestión y seguimiento de un caso de gestión interna tramitado como servicio no conforme.</p> <p>La verificación permitió observar la correcta ejecución de los desembolsos realizados en los componentes de Formación para el Trabajo (FPT), Formación Académica (FA), Apoyo al Sometimiento y Psicosocial, así como la resolución efectiva del caso de gestión interna, garantizando la continuidad del servicio.</p> <p>Como evidencia: se realiza verificación de 26 desembolsos distribuidos así: 1 de FPT, 3 de FA, 4 de Apoyo al Sometimiento y 18 de componente Psicosocial; y registro de un (1) caso de gestión interna tramitado como servicio no conforme, actualmente resuelto. Los cuales pueden ser validados en la base de desembolsos mensuales.</p>	
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	Si	<p>Para esta obligación se busco fortalecer la atención integral de las personas en proceso de reintegración mediante la implementación de acciones transversales que permitan la articulación institucional y el abordaje de necesidades jurídicas, sociales, comunitarias, productivas, de salud, psicosociales y de género.</p> <p>Para ello se desarrollaron acciones directas en los componentes jurídico, social, comunitario, lider de sostenibilidad, salud, psicosocial, género y relacionamiento, brindando orientación jurídica, acompañamiento social, fortalecimiento de unidades de negocio, orientación en servicios de salud, remisiones psicosociales, identificación de situaciones de violencia de género y gestión de apoyos interinstitucionales y ayudas humanitarias.</p> <p>Como resultado se logro el fortalecimiento de procesos de culminación de ruta y Justicia y Paz, la mejora en la sostenibilidad de unidades productivas, el acceso a servicios de salud, la atención psicosocial focalizada, la identificación de contextos de violencia y la entrega de ayudas humanitarias, contribuyendo al bienestar integral de los participantes. Como evidencia de estas acciones se observa Orientación jurídica en casos de riesgo y trámites ante la UNP; apoyo a la culminación de ruta e informes de Justicia y Paz, incluyendo 13 informes elaborado, procesos comunitarios y de servicio social; documentos de aplicación de ISUN a 6 BIE y 1 BES, elaboración de 12 actas de acciones de mejora y seguimiento a BES; gestiones de traslado de EPS y certificados de discapacidad; remisión de 7 participantes al instrumento EMP y socialización de resultados; programación de atenciones individuales a mujeres; y gestión y entrega de 7 canastas alimentarias, con soportes correspondientes.</p>	
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias	Si	<p>Propósito: Fortalecer la atención integral y la protección de las personas en proceso de reintegración mediante la articulación interinstitucional y el acompañamiento oportuno en los diferentes componentes de la ruta.</p> <p>Durante el periodo contractual se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional en los componentes de salud, protección y atención transversal, incluyendo gestiones de traslados de EPS, acompañamiento en trámites de SISBÉN, orientación en salud mental, seguimiento a casos ante la UNP, orientación en rutas con Policía y Fiscalía, entrega de ayudas humanitarias y apoyo a procesos de culminación y activación de ruta.</p> <p>Como resultado de las acciones realizadas se pudo lograr mejorar el acceso a servicios de salud, fortalecer la protección de participantes en situación de riesgo, atender necesidades básicas de población en condición de vulnerabilidad y garantizar avances en la culminación y activación de la ruta de reintegración.</p> <p>Evidencia: Gestión de 3 traslados de EPS, trámites de SISBÉN para 4 participantes, orientación en salud mental a 2 participantes, acompañamiento en 1 tutela en salud, 2 remisiones y seguimientos ante la UNP, orientación en rutas con Policía y Fiscalía, entrega de 6 canastas alimentarias, aprobación de 6 informes de Justicia y Paz, elaboración de 5 informes adicionales, gestión de 3 traslados .</p>	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
508 - 2025		Final	7/02/2025 A 31/12/2025
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	Si	Se logro realizar la elaboración y entrega de insumos mensuales y documentos como:  Envió de planillas de Formación para el trabajo, planillas de Formación Académica, planillas de inasistencia, radicación de casos de gestión interna, solicitudes mensuales de campaña de Call-center, actualización de cronograma de viaticos mensuales, cargue de informes de viáticos y solicitud de traslados, realización de informes de justicia y paz, envió de casos de riesgo con formato de la UNP, con los soportes solicitados, diligenciamiento de contratos de proveedores de solicitud de beneficio de inserción económica(BIE) y entrega física de soportes. Así como la entrega mensual de once (11) informes de actividades soportados mensualmente, cargue de soportes en carpeta digital de las evidencias de las actividades realizadas mes a mes.
10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Si	Durante el periodo contractual se realizaron acciones de registro, actualización y seguimiento en los diferentes módulos del SIRR, incluyendo la evolución y evaluación de planes de trabajo, el registro de asistencias presenciales y virtuales, el cargue de documentos, el seguimiento a beneficios económicos, el registro de formación académica y para el trabajo, y la actualización de la información de contacto de los participantes.  Las acciones desarrolladas permitieron mantener la información actualizada, completa y verificable en el SIRR, garantizando la trazabilidad de las atenciones, el seguimiento a los planes de trabajo, la correcta gestión de los beneficios económicos y el control de la participación en procesos de formación.  Como evidencia podemos ver: Evolución de 430 acuerdos de trabajo y evaluación de 22 planes por terminación; aplicación de 143 instrumentos de caracterización y diligenciamiento de 14 grupos familiares; registro de 348 asistencias mediante biometría ARPA y 22 atenciones virtuales; cargue de 28 planes de trabajo, 5 actas de entrega de bienes e insumos, 6 seguimientos BIE y 1 seguimiento BES; registro de asistencia de 6 participantes en formación UNAD y 1 inasistencia con cierre de matrícula; registro de asistencia de 1 participante en FPT (Justicia y Paz); y actualización de información de contacto de 12 participantes.
<b>11. CERTIFICACIONES</b>			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
<b>12. FIRMAS</b>			
<b>Contratista</b>		<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>	
<b>Nombre:</b>	NINI JOHANA RODRIGUEZ FARAD	<b>Nombre:</b>	CRISTINA CECILIA CUELLO CASTELLANOS
		<b>Cargo:</b>	Coordinadora GT (E) - Norte de Santander
<b>Fecha: 31/12/2025</b>			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>